

Chipre

República de Chipre

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2024



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Chipre (Dimokratia Kyprou/Kibris Cumhuriyeti).
Superficie: 9.251 km² (incluidos 3.355 km² ocupados militarmente por Turquía en 1974 y no controlados por el gobierno de la República de Chipre). En la isla existen además dos zonas de soberanía británica, Akrotiri y Dhekelia, de 350 km² en las que se ubican sendas bases militares.

Población: Según el último censo publicado en mayo de 2022, 920.701 personas residirían en el territorio controlado por la República de Chipre, un 21.25% de los cuales eran extranjeros. Los datos para la zona norte ocupada siempre son aproximaciones dada la ausencia de datos estadísticos fiables, pero se considera que la población en dicha zona rondaría los 350.000 habitantes.

Límites: Frontera marítima (Zona Económica Exclusiva) con Turquía, Siria, Líbano, Israel y Egipto, aunque solo está convencionalmente delimitada con los tres últimos. Además, fronteras terrestres con la Zonas de soberanía británica.

Capital: Nicosia (Lefkosía/Lefkosa), Tiene una superficie de 111 Km² y cuenta con 351.600 habitantes en el área metropolitana de la zona controlada por la República. Se estima que unas 80.000 personas viven en Nicosia

norte, en la autodenominada “República Turca del Norte de Chipre”, sólo reconocida por Turquía.

Otras ciudades: Limasol (Lémesos), (258.900), Lárnaca (154.200), Pafos (101.900). Las cifras hacen referencia a la población de cada provincia, no exclusivamente de sus capitales.

Idiomas: Tanto el griego como el turco son oficiales, pero en la zona sur predomina el griego, mientras el turco lo hace en la zona norte. También existe un amplio uso del inglés.

Religión: ortodoxa, la comunidad griega y musulmana la turca. Hay minorías armenias, maronitas y católicas de rito latino, todas con reconocimiento oficial.

Moneda: Euro. En la zona norte se utiliza la lira turca, aunque el euro es comúnmente aceptado.

Forma de Estado: República presidencialista.

División administrativa: 6 distritos: Nicosia, Famagusta, Lárnaca, Limasol, Pafos y Kyrenia, aunque los tres primeros están parcialmente en la zona no controlada por el gobierno, y el último por completo.

1.2. Geografía

Chipre es la tercera isla del Mediterráneo tanto por tamaño como por población. Presenta dos cordilleras, separadas por una depresión central. El extremo noreste constituye una península estrecha y larga, Karpas. En su prolongación hacia el oeste se encuentra la cordillera Pentadáctylos, que domina la depresión de Mesaoria. La parte sur está ocupada por el macizo de Troodos, cuya cima máxima es el monte Olimpo (1.953 m). No hay ríos permanentes. El clima es mediterráneo, aunque en las zonas montañosas son habituales la nieve y las temperaturas bajo cero en invierno.

1.3. Indicadores sociales

(Según datos del Gobierno de la República de Chipre, los datos de la zona ocupada son desconocidos o aproximados).

Población de la isla: 920.701 personas, a las que habría que añadir unas 350.000 más en la zona ocupada por Turquía.

Densidad de población: 136,38 hab/km² (en la zona controlada por la República).

Renta per cápita: 27.720€ (2023).

Coefficiente GINI: 29,4 (2022).

Esperanza de vida: 83,3 años las mujeres; 79, 1 los hombres (2021).

Tasa de alfabetización, mayores de 15 años: 99% (2021).

Tasa de natalidad: 11,5 % (2021).

Tasa de mortalidad: 8% (2021).

Crecimiento de población: 0,6% (2022 est.).

Mortalidad infantil (menores de 5 años): 2,7% (2021).

IDH (valor numérico / nº orden mundial) (2021): 0,896 / 32.

Fuente: Autoridad Estadística Chipriota (Cystat)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

PIB: 27.006,4 millones de euros (2022).

SECTORES	%
Agricultura	1,90
Industria y construcción	15,40
Servicios	82,70

Fuente: elaboración propia con datos del ICEX.

1.5. Coyuntura económica

EVOLUCIÓN DEL PIB	%
2020	-5,2%
2021	5,6%
2022	5,6%
2023	2,5%

Fuente: Autoridad Estadística Chipriota (Cystat), Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.

EVOLUCIÓN DEL IPC	%
2020	+0,8%
2021	+2,2%
2022	+8,1%
2023	+7,9%

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas. Autoridad Estadística Chipriota (Cystat).

DESEMPLEO	%
2020	7,20%
2021	6,60%
2022	7,00%
2023	5,90%

Fuente: elaboración propia con datos del ICEX. Oficina Económica y Comercial de España en el exterior. Autoridad Estadística Chipriota (Cystat).

BALANZA POR CUENTA CORRIENTE	% DEL PIB
2019	- 9,3
2020	-10,2
2022	- 8,2
2023	-7,9

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.

1.6. Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial

La situación geográfica y calidad de infraestructuras de la isla han convertido a Chipre en un importante centro de negocios. El comercio exterior está orientado principalmente a la UE y, aproximadamente, un 25% a Asia.

La balanza comercial es tradicionalmente deficitaria. En 2017 el valor de las exportaciones fue de 2.904,32 millones de euros y el de las importaciones 8.149,14 millones de euros. En 2018 las exportaciones alcanzaron los 4.205,36 millones de euros y las importaciones los 9.127,16 millones de euros. En 2019, las exportaciones fueron de 3.085 millones de euros y las importaciones 8.187 millones.

En 2023 Chipre registró un déficit en su balanza comercial de 8.804,1 millones de euros, un 26,84% de PIB, esta variación es debido al incremento de las importaciones acompañado de la disminución de las exportaciones.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.

1.7. Distribución del comercio por países

DIEZ PRINCIPALES CLIENTES EN 2022	M. EUR
Hong-Kong:	447,35
Líbano	302,92
Grecia	295,00
Liberia	242,29
Reino Unido	229,24
Islas Marshall	164, 34
Emiratos Árabes Unidos	156,35
Libia	124,53
Israel	98,36
Alemania	97,39

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.

DIEZ PRINCIPALES PROVEEDORES EN 2022	M. EUR
Grecia	2.640,94
Italia	1.183,87
China	895,92
Israel	841,17
Alemania	600,48
Países Bajos	467,31
España	389,57
Reino Unido	340,00
Turquía	271,88
Singapur	248,08

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.

1.8. Distribución del comercio por productos

Importaciones 2022

PRODUCTO	VALOR EN M.€	% DEL TOTAL
TOTAL IMPORTACIONES	11.430,40	100%
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES	2.841,10	24,86
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	1.301,54	11,39
85 APARATOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	629,89	5,51
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	617,11	5,40
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	573,52	5,02
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	404,25	3,54
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTURAS	290,29	2,54
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	233,69	2,04
94 MUEBLES, SILLAS Y LÁMPARAS	208,42	1,82
22 BEBIDAS DE TODO TIPO (EXCEPTO ZUMOS)	193,92	1,70
TOTAL 10 PRINCIPALES PRODUCTOS	7.293,73	63,81

Exportaciones 2022

PRODUCTO	VALOR EN M.€	% DEL TOTAL
TOTAL EXPORTACIONES	4.135,14	100%
89 BARCOS Y EMBARCACIONES	1.341,49	32,44
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES	1.001,78	24,23
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	376,09	9,09
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES		
DE ORIGEN ANIMAL	292,28	7,07
85 APARATOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS	177,26	4,29
33 ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES	128,79	3,11
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	86,36	2,09
99 CONJUNTOS DE OTROS PRODUCTOS	69,76	1,69
88 AERONAVES; VEHÍCULOS ESPACIALES	51,26	1,24
07 HORTALIZAS, PLANTAS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS ALIMENTICIOS	43,641,06	
TOTAL 10 PRINCIPALES PRODUCTOS	3.568,71	86,30

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Atenas.



El presidente de la República de Chipre, Nikos Christodoulides, recibe a Pedro Sánchez en el Palacio Presidencial de Nicosia.- 4 de abril de 2023.- Foto:Moncloa



SM. La reina Doña Sofía durante su visita a Chipre en marzo de 2010, con motivo de la inauguración de una exposición de obras de Joan Miró.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

Tras la guerra de descolonización (1955-1959) la República de Chipre obtuvo su independencia del Reino Unido, con el Tratado de Establecimiento firmado el 16 de agosto de 1960, entre ambos países, Grecia y Turquía.

Se estableció una Constitución, con un sistema de gobierno “bi-comunal” y el recurso al doble voto, entre las comunidades greco-chipriota y turco-chipriota. El Arzobispo Makarios fue elegido como primer presidente. A raíz de un intento de reforma constitucional, en 1963, y de los enfrentamientos intercomunales, la comunidad turco-chipriota renunció a participar en el gobierno.

En 1964 debido a la inestabilidad reinante y el riesgo de intervención extranjera, las NNUU establecieron la Misión UNFICYP, aún presente en la isla.

La Constitución de 1960 establece un sistema de gobierno presidencialista. El Jefe de Estado y de Gobierno es el Presidente, elegido por cinco años por mayoría absoluta con un sistema a doble vuelta si ningún candidato consigue la mayoría absoluta en la primera.

En las elecciones presidenciales de febrero de 2023, Nikos Christodoulidis, de ideología centro-derecha, ex miembro del partido conservador DISY, se presentó como independiente con el apoyo de los partidos EDEK, DIKO y DIPA y resultó vencedor en la segunda ronda, frente al candidato independiente apoyado por la formación comunista AKEL, con el 51,9% de los votos.

La llamada cuestión de Chipre (la partición de la isla y la ocupación del tercio norte) determina la vida política y económica en Chipre, tras la invasión turca del norte de la Isla en 1974 y la declaración unilateral de independencia en 1983 de la “República Turca del Norte de Chipre”, únicamente reconocida por Turquía.

Las últimas negociaciones para la reunificación de Chipre, auspiciadas por el Secretario General de Naciones Unidas, se iniciaron con buenas expectativas en 2015, pero terminaron en julio de 2017. En enero de 2024 el Secretario General de Naciones Unidas nombró como Enviada Especial para Chipre a María Ángela Holguín Cuéllar.

Relación de Gobierno

Presidente: Sr. Nikos Christodoulidis.

Ministro de Exteriores: Sr. Constantinos Kombos.

Ministro de Finanzas: Sr. Makis Keravnos.

Ministro del Interior: Sr. Konstantinos Ioannou.

Ministro de Defensa: Sr. Vasilis Palmas.

Ministro de Educación: Sra. Athina Michaelidou.

Ministro de Transporte, Comunicación y Obras públicas: Sr. Alexis Vafeades

Ministro de Energía, Comercio, Industria y Turismo: Sr. Giorgos Papanastasiou.

Ministro de Agricultura, recursos Naturales y Medioambiente: Sr. Maria Panayiotou.

Ministro de Empleo, Bienestar Social y Seguro Social: Sr. Yiannis Panayiotou.

Ministro de Justicia y Orden Público: Sr. Marios Hartsiotis.

Ministro de Salud: Sr. Michael Damianos.

Viceministro de la Presidencia: Sra. Ireni Piki.

Viceministro de Transporte Marítimo: Sra. Marina Hadjimanolis.

Viceministro de Turismo: Sr. Kostas Koumis.

Viceministro de Investigación, Desarrollo e Innovación: Sr. Nicodemos Damianou.

Viceministro de Bienestar Social: Sra. Marilena Evangelou.

Viceministro de Cultura: Sra. Vasiliki Kassianidou.

Viceministro de Asuntos Europeos: Marilena Raouna.

Portavoz del Gobierno: Sr. Konstantinos Letymbiotis.

Portavoz adjunto del Gobierno: Sr. Yiannis Antoniou.

Secretario del Consejo de Ministros: Sra. Penelope Papavassiliou.

Fuente: Gobierno de Chipre

Biografías

Presidente de la República, Sr. Nikos Christodoulidis

Nació en Pafos, distrito de Pafos, en 1973. Licenciado en Ciencias Políticas, Economía y Estudios Bizantinos y Griegos Modernos por la Queens College, Universidad de Nueva York, y posee un máster en Ciencias Políticas por la Universidad de Nueva York. Además, es doctor por el Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad de Atenas.

Fue diplomático de carrera entre 1999 y 2018. Durante este tiempo, desempeñó, entre otros cargos, el de Cónsul General en el Alto Comisionado de la República de Chipre en Reino Unido, Jefe de Misión Adjunto en la Embajada de Chipre en Grecia y Portavoz de la Presidencia chipriota del Consejo de la UE en la Misión Permanente de Chipre en Bruselas. También fue Director de la Oficina Diplomática del Presidente de la República de Chipre (2013-2018) y Portavoz del Gobierno (2014-2018). El 1 de marzo de 2018 fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, cargo que ocupó hasta su dimisión el 11 de enero de 2022.

Entre 2007 y 2010 fue profesor e investigador asociado en el Departamento de Historia y Arqueología de la Universidad de Chipre en la asignatura de Historia del Mundo de Posguerra. Es autor de los libros *Plans for Solution*

FICHA PAÍS **CHIPRE**

of the Cyprus Problem 1948-1978 (2009), *Relations between Athens and Nicosia and the Cyprus Problem, 1977-1988* (2013) y *Geopolitical Realities in the Plans for Solution of the Cyprus Problem 1948-1978* (2021).

Nikos Christodoulidis fue elegido Presidente de la República de Chipre el 12 de febrero de 2023 al ganar las elecciones presidenciales con un porcentaje del 51,97% y asumió sus funciones como 8º Presidente de la República de Chipre.

Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Constantinos Kombos

Nació en 1976 en Limassol. Ha estudiado Derecho y tiene un posgrado en Derecho Europeo (Universidad de Cambridge), así como un doctorado en Derecho Constitucional Europeo (Universidad de Hull).

En 2006 fue elegido miembro del Departamento de Derecho de la Universidad de Chipre, del que es miembro fundador. Ha sido presidente del Departamento de Derecho y miembro del Senado. Ha publicado 6 libros y numerosos artículos y capítulos en revistas científicas y monografías. Parte de su obra se ha traducido y publicado en 6 idiomas. También ha participado y pronunciado discursos en numerosas conferencias internacionales.

Fue nombrado miembro del Consejo de Jueces por el Tribunal Supremo. En nombre de la República de Chipre compareció ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y ha formulado recomendaciones a la Cámara de Representantes sobre cuestiones de Derecho de la UE y de la Constitución de Chipre.

En 2014 formó parte del equipo negociador del problema de Chipre y ha participado en todas las fases y niveles del proceso de negociación, Ginebra I, Crans-Montana, Ginebra II.

El Sr. Kombos asumió el cargo de Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Chipre el 1 de marzo de 2023.

2.2. Política exterior

Chipre es miembro de la Unión Europea desde 2004, de Naciones Unidas desde el momento de la Independencia en 1960 y de la Commonwealth desde 1961. Es también miembro del Consejo de Europa, y de la OSCE, pero no de la OTAN.

Debido a la invasión del norte de la Isla por parte de Turquía, la República de Chipre no mantiene relaciones diplomáticas con ese país. Por lo demás, cabe destacar su estrecha relación con Grecia, con los Estados de la UE, con el Reino Unido como ex potencia colonial, con EEUU, así como con los países árabes de la región y con Israel.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Chipre establecieron relaciones diplomáticas el 22 de diciembre de 1967, aunque no se abrió Embajada residente en Nicosia hasta 2002. Chipre, por su parte, inauguró su Embajada en Madrid en 1994.

Las relaciones entre ambos países son excelentes, reforzadas por el viaje del Presidente de Gobierno español a la capital de la isla el 4 de abril de 2023, en el contexto de los preparativos para la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea.

En cuanto a la cuestión chipriota, España apoya la búsqueda de una solución negociada al conflicto de Chipre, que permita el establecimiento de una



Los ministros de Asuntos Exteriores Ioannis Kasoulides y José Manuel Albares.-Madrid (Palacio de Viana) 12/07/2022.- foto: MAUC

federación bizonal y bicomunal, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y que además respete, según la Declaración Conjunta de los líderes de las comunidades greco y turco-chipriotas de 2014, los principios de soberanía, personalidad jurídica y ciudadanía únicas.

Por su situación geográfica, ambos países comparten, además, un interés especial por la cuenca mediterránea y apoyan especialmente la política de vecindad común de la Unión Europea en esta región. A finales de 2013, Chipre y España impulsaron la creación del “Grupo Med 7” de consulta y concertación de 7 países mediterráneos en el seno de la Unión Europea, que posteriormente se ha ido ampliando a 9.

3.2. Económicas

Balanza Comercial

	(ENE-ABR)				
	2019	2020	2021	2022	2023
Export. española	351,45	258,71	315,22	413,04	187,37
Import. española	43,35	133,12	30,62	25,14	8,54

Datos en millones de euros

Fuente: DataComex (Secretaría de Estado de Comercio)

El saldo de la balanza ha sido tradicionalmente favorable a España. De entre los principales productos que España exporta a Chipre, en 2022 destacaron los aceites de petróleo, las prendas de vestir, las placas y baldosas de cerámica y las bebidas espirituosas.

Aunque los intercambios comerciales y en inversión son reducidos, entre otras razones por el pequeño tamaño del mercado local, hay margen para avanzar en sectores como las energías renovables o el sector turístico. Si las condiciones políticas lo permiten y las exploraciones en los yacimientos de gas dan resultados suficientemente alentadores, podrían plantearse futuras colaboraciones en su explotación. Entre los principales servicios exportados por España destacan los empresariales, seguidos de los servicios de transporte y los servicios de informática e información.

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades chipriotas que han visitado España

Octubre 2019: Ministro de Asuntos Exteriores, Nikos Christodoulides, Reunión Unión por el Mediterráneo.

Junio 2021: Secretario Permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Kornelios Korneliou.

Octubre 2021: Secretario Permanente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Kornelios Korneliou, Reunión Unión por el Mediterráneo.

Diciembre 2021: Presidente de la República, Nicos Anastasiades, Visita de trabajo bilateral.

Diciembre 2021: Ministro de Asuntos Exteriores, Nikos Christodoulides, Reunión bilateral.

Diciembre 2021: Ministro de Sanidad, Michalis Hadjipantelas, Reunión bilateral.

Junio 2022: Presidente Nicos Anastasiades, Cumbre OTAN.

Julio 2022: Ministro de Asuntos Exteriores, Ioannis Kasoulides, Cumbre Med-9.

Noviembre 2022: Ministro de Asuntos Exteriores, Ioannis Kasoulides, Reunión Unión por el Mediterráneo.

Diciembre 2022: Presidente Nicos Anastasiades, Cumbre Med-9.

Junio 2023: Ministro de Defensa, Michalis Georgallas, Proceso de Aqaba.

En la segunda mitad de 2023, con motivo de la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, los integrantes del gobierno de Chipre se desplazaron a España en repetidas ocasiones para asistir a las diversas reuniones comunitarias.

Octubre 2024: Presidente Nicos Christodoulides. Granada, Cumbre Política Europea y Consejo Europeo informal.

Abril 2024: Presidenta de la Cámara de Representantes, Annita Demetriou, Conferencia de Presidentes de Parlamentos de la Unión Europea en Palma.

Personalidades españolas que han visitado Chipre

Enero 2019: Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, Cumbre MED 7 y reunión bilateral con su homólogo.

Septiembre 2020: Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, viaje de trabajo.

Febrero 2021: Secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba.

Octubre 2021: Secretario de Estado para la Unión Europea, Juan González-Barba.

Diciembre 2021: Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, viaje de trabajo.

Agosto 2022: Ministra de Sanidad, Carolina Darias, reunión bilateral.

Octubre 2022: Ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, Cumbre Med-5.

Octubre 2022: Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, Conferencia de Medioambiente Ministerial para Europa.

Abril 2023: Presidente de Gobierno, Pedro Sánchez. Visita de trabajo.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Canje de Notas sobre Supresión de Visados.

Firmado el 11 y 16 de diciembre de 1968.

Vigor desde el 16 de diciembre de 1968.

Convenio de Cooperación Cultural, Científica y Educativa.

Firmado el 16 de julio de 1980.

Vigor desde el 22 de junio de 1982. B.O.E. de 15 de febrero de 1983).

Acuerdo sobre Transporte Internacional por Carretera.

Firmado el 20 de enero de 1999.

Vigor el 16 de julio de 1999. B.O.E. de 26 de febrero de 1999).

Protocolo de Cooperación Reforzada entre los Ministerios de Exteriores de Chipre y España (Nicosia, 30 de abril de 2007).

Convenio sobre lucha contra la delincuencia organizada.

Firmado el 30 de abril de 2007. B.O.E. de 12 de junio de 2007.

Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Chipre para permitir el uso de las instalaciones e infraestructura de las Embajadas y los Consulados en terceros países del otro firmante (Madrid, 4 de septiembre de 2008).

Acuerdo Técnico relativo al uso de instalaciones y servicios de los puertos y aeropuertos de la República de Chipre durante una operación de evacuación de ciudadanos españoles desde el área de Oriente Medio a España vía Chipre. Firmado el 29 de mayo de 2013.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

Firmado el 14 de febrero de 2013. B.O.E. de 26 de mayo de 2014).

Acuerdo de Protección Mutua de Información Clasificada (Madrid, 19 de enero de 2016).

Memorando de entendimiento sobre consultas políticas (Madrid, 9 de diciembre de 2021).

Memorando de entendimiento en materia de cooperación entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación del Reino de España y la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Chipre (Madrid, 9 de diciembre de 2021).

Memorando de entendimiento en materia de sanidad entre el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Reino de España y el Ministerio de Sanidad de la República de Chipre (Madrid, 9 de diciembre de 2021).

3.5. Datos de las representaciones

Embajada de España en la República de Chipre

Dirección: 5, Nikolaou Katalanou Str. - Ayios Andreas, 1100 Nicosia Chipre

P.O. Box: 28349. 2093 Strovolos

Nicosia, Chipre

Teléfono: (+357) 22450 410

Fax: (+357) 22491 291

Correo electrónico: emb.nicosia@maec.es

Embajada de Chipre en España

Dirección: Paseo de la Castellana, 45-4 º y 5º izq.

28046 - Madrid (España)

Correo electrónico Embajada: embajadachipre@telefonica.net

Teléfono: +34 915 783 114 - Ext. 1

Correo electrónico Dpto. Consular: consuladochipre@telefonica.net

Teléfono: +34 915 783 114 - Ext. 2

Correo electrónico Oficina de Prensa: prensa.chipre@telefonica.net

Teléfono: +34 915 783 114 - Ext. 3

Correo electrónico Oficina Económica y Comercial (París):

info@commerce-chypre.fr

Teléfono: +33 142896086